Junta Municipal de Asunción

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 185.440 "FESTEJO 1 DE MAYO PARA FUNCIONARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÒN, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las once horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), A. Lorena Luraghi; Técnico DOC, José Idoyaga; Auditor (Auditoria Interna JMA), todos por parte de la Junta Municipal y los representantes de la empresa **Bomir Eventos Catering.** la **Sra. Mirta Elizabeth Gonzáles** C.I.N° 3.726.971, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa PAC N° 185.440, **"FESTEJO 1 DE MAYO PARA FUNCIONARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÒN, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES"**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos N° 21.909/03 y 5.174/05.----------

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **BARZALA**
2. **BORMIR RECEPCIONES**
3. **LA BANDEJA**
4. **TODO RICO**
5. **CHIN CHIN**
6. **LA VIENEZA**

A continuación, al no darse las condiciones establecida en el Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, de contar con tres ofertas susceptibles para ser analizadas técnica y económicamente, se considera prudente la devolución del sobre cerrado de la Firma Oferente **BOMIR EVENTOS CATERING,** y la prorroga la fecha de presentación de ofertas con la realización de un addendum a las bases y condiciones en concordancia con la Resolución DNCP N° 805/09; asimismo si al momento de la nueva fecha de apertura de sobres no se cuenta nuevamente con la cantidad mínima de ofertas; la apertura y adjudicación se realizara amparándose en lo establecido en la Resolución N° 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El Plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 12 de abril del 2010 hasta las 10:45 horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las once y veinte horas, se firman, esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

A. Lorena Luraghi
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

José Idoyaga
Auditor
Dirección Auditoria Interna

Mirta Elizabeth Gonzáles
C.I. Nº 3.726.971
Bomir Eventos Catering